

## NOTA DE INVESTIGACIÓN

El léxico de la tauromaquia en *Gatherings from Spain*,  
de Richard Ford  
*Bullfighting Vocabulary in Richard Ford's Gatherings  
from Spain*

Paloma López Zurita  
Universidad de Cádiz, España  
paloma.lopez@uca.es

Original recibido: 2017/09/18

Dictamen enviado al autor: 2017/11/14

Aceptado: 2018/05/15

**Abstract**

This article carries out the analysis of the bullfighting vocabulary used in Peninsular Spanish through its presence in the work *Gatherings from Spain*, published in 1846. The objective is twofold: on the one hand, to determine which linguistic mechanisms of translation are used by the author to transfer from Spanish to English such a tremendously rooted in the Spanish cultural heritage lexical field as bullfighting is; on the other, to establish the relationship between the type of original vocabulary and the mechanism used, depending on whether it is a terminological element or whether it consists of general vocabulary and/or non-specific popular expressions which refer to the bull as a cultural reference. In many cases, the incorporation of these elements into the target language through integrated borrowings or xenisms is observed, given the impossibility of achieving an equivalent translation.

**Key words:** Lexicology, translation mechanisms, cultural-specific items (CSIs), bullfighting, Richard Ford.

## Resumen

El artículo desarrolla el análisis del léxico taurino utilizado en el español peninsular a través de su presencia en la obra *Gatherings from Spain*, publicada en 1846. El objetivo es doble: por un lado, determinar cuáles son los mecanismos lingüísticos de traducción usados por el autor para trasladar del español al inglés un campo léxico tan tremendamente enraizado en el acervo cultural español como es la tauromaquia; por otro establecer la relación entre el tipo de léxico original y el mecanismo utilizado, dependiendo de si se trata de un elemento terminológico o de léxico y/o expresiones populares no específicas pero que aluden al toro como referente cultural. En muchos casos, se observa la incorporación de estos elementos a la lengua de llegada a través de préstamos integrados o xenismos, dada la imposibilidad de alcanzar una traducción equivalente apropiada.

**Palabras clave:** Lexicología, mecanismos de traducción, elementos culturales específicos (ECES), tauromaquia, Richard Ford.

## 1. INTRODUCCIÓN

El estado de decadencia general en el que España se encontraba sumida durante el siglo XIX, su pasado sarraceno, la bondad de su climatología, la bipolaridad de su geografía y la exaltación romántica de la literatura española de los siglos de oro, entre otros factores, la conforman como uno de los países preferidos por los viajeros románticos, siempre en busca de lo singular, lo diferente y lo orientalizante (López Ontiveros 1988, 2001, 2007; Raquejo 1987; Rodríguez 2000; Caballero 2011):

Si antes el viajero quería que su mirada reposase sólo sobre unos rasgos considerados esenciales, con los que podía construir una identidad unitaria y racional de lo visto, después, el viajero romántico en su dis-

curso narrativo privilegia precisamente lo fragmentado, lo ruinoso, las diferencias peculiares no reductibles a una unidad superior y globalizadora (González 1987:15).

Esta atracción tuvo como consecuencia el incremento de la presencia de “lo español” en las obras de los viajeros de la época, que contribuyeron a crear y divulgar por el resto de Europa los tópicos más extendidos sobre este país, algunos de los cuáles aún perduran en la actualidad: “El arquetipo romántico del siglo XIX es el que se ha sedimentado en la percepción actual en Europa y el que seguramente está impidiendo la percepción de la nueva realidad española” (Noya 2002: 102).

Es así como se empieza a configurar la imagen estereotipada de España, con temas recurrentes como los toros, el flamenco, el sentido del honor de sus habitantes, la belleza y gracia de sus mujeres, etc. Se acuñan imágenes “tipo” de sus habitantes, entre las que destaca el llamado “terciario marginal” (López Ontiveros 1988: 46), formado por tres grupos: bandoleros, contrabandistas y toreros, en el primer grupo; gitanos, en el segundo y criados, posaderos y venteros, en el tercero:

El “bailor” o la “bailora”, el torero o el pueblo en general que se afianzaban en su identidad a través de la indumentaria o el ejercicio de las acciones, eran tipos o clase social que fuera de lo extraordinario de la fiesta se convertían en personas marginales, socialmente hablando, o en masa anónima, anodina (Sauret 1995: 387).

Las obras producidas por estos visitantes foráneos suelen compartir un mismo estilo discursivo, una de cuyas peculiaridades estriba en las

continuas interferencias lingüísticas entre la lengua nativa del autor y el español. La alusión a elementos culturales específicos de difícil traducción es continua, en un alarde de conocimientos de la lengua del país que visitaban que realmente no poseían. Como comenta Guerrero (1990: 107–108) “Townsend afirmaba que “[...] la lengua se aprende pronto”. Efectivamente, aquellos viajeros que tenían conocimientos previos se jactaban al poco tiempo de haber hecho “[...] suficientes progresos en el idioma como para hablarlo de forma erudita”. García-Doncel mantiene la misma idea sobre el desconocimiento de estos escritores tanto del idioma como de la realidad que les rodeaba, incluyendo en esta afirmación a Richard Ford, considerado uno de los viajeros que más llegaron a conocer España: “En contra de lo que pudiera deducirse [...] no parece que Ford llegara a penetrar ni menos comprender el ambiente en que vivía” (García-Doncel 1984: 34). “Pese a la fama de que gozó en su época como erudito en temas españoles, tenemos la impresión de que, en un sentido estricto, nuestro viajero nunca llegó a conocer España, ni mucho menos a comprender el espíritu de su pueblo” (García-Doncel 1984: 39).

## 2. OBJETIVOS

En el contexto anterior, el presente artículo tiene como objetivo principal el estudio de las interferencias producidas entre el inglés, como lengua nativa de Richard Ford, y la lengua en la que se produce la realidad que éste observa (español), desde un enfoque léxico-semántico, a través del análisis de su obra *Gatherings from Spain*. El campo asociativo analizado

es el de la tauromaquia, por tratarse de uno de los tópicos más arraigados en la época y por su característica especial al tratarse de una terminología intrínsecamente relacionada con el acervo cultural e histórico español, de especial atracción para el visitante foráneo.

Se trata, pues, de un ámbito inter-idiomático de contacto de lenguas plasmado en una obra escrita, conformado por léxico común, léxico especializado, expresiones fraseológicas, elementos del discurso hablado, etc. que se definirá pormenorizadamente más adelante. Para poder desarrollar el objetivo principal nuestros objetivos secundarios se establecen en el siguiente orden:

1. Identificar cuál es el elemento léxico inicial en español que, para ser traducido al inglés, origina la actuación de mecanismos léxicos y semánticos;
2. Determinar cuáles son esos mecanismos y cómo actúan;
3. Identificar el elemento final en inglés resultante tras esa actuación;
4. Establecer el grado de fijación de ese elemento, en su caso, en la lengua de llegada.

El primer paso puede parecer obvio, pero entraña una mayor dificultad en aquellas ocasiones en las que el elemento inicial en español no aparece en la obra, sino que queda elidido en el texto, donde se incluye tan solo el elemento final resultante de la aplicación del mecanismo lingüístico. Dado el limitado conocimiento por parte de Ford de la terminología tauromáquina, estos casos son bastante numerosos. A modo de ejemplo, el autor utiliza las siguientes perífrasis explicativas: “*a narrow slit in the boarding*,

*through which they [los toreros] slip*” (Ford 1846: 333)<sup>1</sup> para referirse al término ‘burladero’; “[to] *kill the bull by plunging the point of their sword in the vertebrae*” (337), en lugar de ‘descabellar’ o “*stuffed figures, men of straw with leaded feet, which rise up again as soon as he knocks them down*” para aludir a los ‘dominguillos<sup>2</sup>’ (332). En otras ocasiones, recurre a equivalentes hiperónimos inexactos, como “*baiting a bull*” (315), “[to be] *lured [the bull] to fresh attacks by the glittering cloaks of the Chulos*” (329), “[to] *entice the bull*” (332), etc. para, en este ejemplo, referirse a la expresión fraseológica especializada ‘citar al toro’.

El contacto de lenguas que se produce en la obra de Ford refleja cómo el autor está realizando constantemente un intento de traducción de elementos culturales específicos (ECE), que además en este caso conforman una terminología propia. Encontrar un equivalente apropiado no es siempre posible, ya que algunos de esos elementos poseen una carga semántica que, simplemente, no existe en la lengua de llegada:

Those textually actualized items whose function and connotations in a source text involve a translation problem in their transference to a target text, whenever this problem is a product of the nonexistence of the referred item or of its different intertextual status in the cultural system of the readers of the target text (Franco Aixelá 1996: 58).

---

<sup>1</sup> A partir de ahora y debido a los numerosos ejemplos que aluden a la misma obra, tan solo se incluye entre paréntesis la página en la que aparece el ejemplo o cita, tratándose en todos estos casos de la obra de Ford (1846) *Gatherings from Spain*.

<sup>2</sup> Figuras de paja con pies de plomo que volvían a levantarse tras cada afrenta del toro, provocando desconcierto e ira en el animal (De Cossío 1951: 770–773).

Por ello, el resultado de este proceso cognoscitivo es un texto en inglés en el que abundan palabras y expresiones en español o calçadas directamente, no solo en su contenido sino también en su estructura. A nuestro parecer, por esta causa algunos párrafos de la obra deben ser de difícil comprensión para un lector angloparlante que no tenga conocimientos de este idioma, pues estas “traducciones literales” dejan a veces el texto sin sentido en la lengua meta, ratificando que “[...] ni siquiera entre las lenguas más próximas o genética o tipológicamente sea de ordinario posible la traducción palabra por palabra, llamada a menudo, impropriamente, traducción literal” (García Yebra 1989: 385).

Ford parece ser consciente de esta dificultad e intenta clarificar el sentido correcto de muchas expresiones a través del uso y la yuxtaposición de diferentes mecanismos lingüísticos, con el objeto de enmarcar al texto en un entorno aclaratorio, intentando situarlo en su contexto cultural, tanto verbal como no verbal (Hatim & Mason 1990) y que más adelante analizaremos.

### 3. METODOLOGÍA

El análisis efectuado identifica, cuantifica y clasifica las interferencias producidas entre el inglés y el español cuando Richard Ford intenta traducir a su lengua unos elementos culturales iniciales taurinos a los que accede a través del español, lengua de la que no posee un nivel muy avanzado. Su identificación se ha llevado a cabo manualmente, a través de la lectura, el análisis y la observación pormenorizada del texto.

En esta clasificación, basada en las categorizaciones de Casas (1986) y Noya (1993, 1994), se han determinado los siguientes parámetros:

- a) Carácter de los elementos iniciales con dificultad de traducción;
  - b) Mecanismos léxicos utilizados para solventarlas;
  - c) Mecanismos semánticos implícitos en el proceso;
  - d) Relaciones semánticas que conllevan los mecanismos anteriores;
  - e) Interpretación conjunta de todos los datos anteriores dada su interdependencia.
- a) El carácter del elemento inicial incluye:
- Léxico común (palabras simples, inventadas por el autor o compuestos lexicalizados);
  - Léxico especializado (términos simples y compuestos);
  - Unidades fraseológicas (generales (UF), especializadas (UFE) (Corpas 1996) y refranes);
  - Transcripciones literales de discurso hablado;
  - Nombres propios.
- b) Los mecanismos léxicos y semánticos engloban:
- Plano Léxico:
- Préstamos (ocasionales o usados de manera esporádica por el autor; integrados o incorporados al sistema de la lengua inglesa (Gusmani 1993) y constatados como tales en un diccionario de inglés, y xenismos). Los diccionarios utilizados han sido *The Compact Oxford English Dictionary*



(Murray 1994; en adelante COED) y *The Oxford Dictionary of English Etymology* (Onions 1994; en adelante ODEE).

- Cultismos;
- Calcos;
- Equivalentes (según las relaciones de equivalencia clásicas de Nida (1964) y Lyons (1968));
- Perífrasis, simples o explicativas.

Plano semántico:

- Metonimia y sinécdoque;
- Metáfora;
- Elipsis.

c) Finalmente, determinamos la naturaleza de las relaciones semánticas implícitas, siendo las más habituales:

- Generalización o hiperonimia;
- Especialización o hiponimia;
- Proceso neutro o cohiponimia.

A modo de ejemplo, se inserta una de las entradas analizadas:

1. Elemento inicial: *Astas*

2. Elemento/s final/es:

- a) *the correct Castilian word for the bull's horns the correct Castilian word for the bull's horns*
- b) *astas*
- c) *the Latin hastas*
- d) *spears*

3. Carácter del elemento inicial: Término

4. Mecanismo/s lingüístico/s:

a) perífrasis explicativa + b) préstamo esporádico + c) perífrasis explicativa/  
cultismo +

d) equivalente.

5. Relación Semántica: Proceso de generalización.

6. Cita:

[...] *the correct Castilian word for the bull's horns is astas, the Latin hastas, spears.* (319)

#### 4. MARCO TEÓRICO

##### 4.1. *Enfoques y estudios de terminología taurina*

La atracción de los viajeros anglófonos por el mundo taurino es un tema recurrente en sus escritos, objeto de numerosas investigaciones. Entre otros, López (1983) nos muestra la visión de viajeros ingleses durante el siglo XIX; López (2001) aporta esa descripción desde la óptica femenina de cuatro viajeras inglesas; en un recorrido temporal más dilatado Barrios (2014) realiza su tesis doctoral sobre la imagen taurina española en los libros de viajeros ingleses y norteamericanos de los siglos XVII al XIX, y este interés siguió manteniéndose en el siglo XX (Torres 1998).

En cuanto a la terminología del toro y la tauromaquia, muchos han sido los autores que han investigado sobre este peculiar vocabulario específico: desde un punto de vista léxico (Huamán 2003; Reus 2004;

Nieto 2004; Morillo-Velarde 2004—2005; García, Mazzuchelli, Pizarr & Parrilla 2006); como generador de transferencias culturales (Bugnot 2005); o como un campo especialmente rico en metáforas (De la Fuente 2009; Bretones 2015), donde es importante la abundancia en el uso de expresiones fraseológicas que han pasado a ser usadas incluso en la lengua cotidiana (Luque & Manjón 1998; Muñoz 2015). Las consecuencias traductológicas de este léxico taurino y los problemas que produce ha sido también tema de estudio de muchos investigadores: Merk (1997) los aborda en alemán, Mata (2001) en italiano y Gutiérrez (2016) en checo. En inglés, Calvo (2008) lo aborda desde el punto de vista terminológico y White & Villacañas (2014), aunque se centran en las metáforas y la fraseología en español, aportan propuestas de mucha utilidad a la hora de enfrentarse a la traducción de estos elementos.

Las tipologías clásicas de referentes culturales y sus problemas de traducción (Nida 1964; Newmark 1988) establecen en su clasificación parámetros generales entre los que no se incluye la tauromaquia de modo explícito. Si quisiéramos enmarcarla en alguna de estas tipologías, deberíamos antes delimitar desde qué enfoque se aborda, ya que, podría incluirse en el tipo 1. “Ecología”, que engloba flora y fauna, si se trata de describir las características fisiológicas o naturales del toro, y podría también incluirse bajo el tipo 4. “Organizaciones, costumbres, actividades, procedimientos y conceptos”, si enfocamos el mundo del toro desde un punto de vista cultural y tradicional. Incluso, en este mismo tipo, podría contemplarse bajo 4.c., tipología que incluye lo artístico, si consideramos la tauromaquia un arte, como hacen algunos autores (Delgado 1876; Daza 1999). Igual sucede en otras tipologías más actuales, basadas

en las anteriores. En la propuesta de Santamaría (2001: 288) podría englobarse bajo el apartado 1. “Ecología”, o el 5. “Universo Social”. En la de Mangiron (2008: 138–140) su clasificación se correspondería con el apartado 1.1.2. “Fauna”, o el 3.2.4. “Costumbres”.

#### 4.2. *Mecanismos lingüísticos. Plano Léxico*

Los mecanismos lingüísticos utilizados en el plano léxico cuyo fin es dar contenido a una casilla léxica vacía en la lengua meta a través de palabras, expresiones o términos procedentes del español más habituales en el campo asociativo de la tauromaquia en *Gatherings from Spain* son los siguientes:

a) *Préstamo*. La definición de préstamo ha contado con numerosas acepciones terminológicas (Gómez Capuz 1998). Por ello, es necesario delimitar la terminología que utilizamos en este artículo.

a1) Denominamos *préstamo integrado* (Tonin 2003) a la adopción en inglés de una palabra, término o expresión de procedencia española, cuya incorporación al sistema ha podido ser constatada por su inclusión en un diccionario de esa lengua.

a2) Por *préstamo ocasional* entendemos aquéllos cuyo uso, a menudo recurrente por el autor, es esporádico y no se encuentran integrados en el sistema de la lengua meta, por lo que no aparecen en los diccionarios utilizados. Su grado de fijación en inglés es escaso o nulo. Por razones únicamente metodológicas se incluyen en este apartado los denominados *extranjerismos* para aludir a los préstamos procedentes de una lengua distin-

ta al español, y distinguirlos así de los anteriores, ya que no formarían parte de los objetivos del presente artículo, que se ciñe a español/inglés. Coincidimos con Gómez Capuz en que un extranjerismo es la palabra que el hablante de la lengua receptora percibe como extraña, ya sea por su aspecto formal o por su uso restringido. Este autor emplea el término “extranjerismo ocasional fuera del sistema”, para referirse al mismo concepto que aquí hemos denominado *préstamo ocasional*, pero reconoce que la frontera entre el préstamo y el extranjerismo en estas ocasiones no queda clara (Gómez Capuz, 1998). En el caso que nos ocupa, se incluyen estos “extranjerismos” porque el autor, en su afán clarificador de los conceptos culturales de difícil traducción, suele incluir ejemplos en árabe (a veces Ford recurre a la etimología de las palabras, aunque no siempre de forma acertada), francés, en menor medida, italiano y algunos casos en hebreo.

a3) *Xenismo*: Coincidimos con la acepción que Cabré otorga a este término:

Hay que considerar los “xenismos” como un caso distinto a los préstamos, ya que son denominaciones de otras lenguas - no términos prestados - que designan conceptos culturalmente idiosincrásicos de la lengua a la que pertenecen [...]. Si los “xenismos”, al final de un proceso, llegan a designar un concepto propio también de la lengua de llegada (circunstancia que ocurre frecuentemente) pasan a considerarse préstamos (Cabré 1993: 184).

Así pues, el xenismo es un caso de préstamo integrado cuya función es la de completar una casilla léxica vacía en la lengua meta para denominar una realidad también inexistente, configurándose como un término

foráneo no aplicable a ningún concepto en la lengua de llegada. Los xenismos taurinos encontrados son numerosos; a modo de ejemplo, ‘garrocha’ (COED: 657), ‘matador’ (ODEE: 561) o ‘plaza de toros’ (COED: 1363).

b) *Calco*: Algunos autores incluyen el término *calco* en la definición de *préstamo*, considerándolo una parte o especialización del segundo. De nuevo, las definiciones de estos términos son abundantes (Lewandowski 1992: 42; Richards, Platt & Platt 1993: 216–217; Dubois et al. 1992: 89, y un largo etcétera), pero volvemos a compartir la aportación de Cabré en este sentido: “La diferencia entre un préstamo y un calco reside en que un préstamo conserva inicialmente su forma originaria, y por lo tanto es a menudo identificable: un calco es la traducción literal de una palabra de otra lengua, por lo que parece una palabra genuina” (Cabré 1993: 191). Ejemplos de los abundantes calcos en la obra analizada son “*bullfancier*” (323) o “*fancyman*” (331) por ‘aficionado’, “*sand*” por ‘arena’ (coso) o “*barrier*” para referirse a la ‘barrera’ de la plaza.

c) *Equivalente*: En este orden de ideas, no consideramos calcos, sino equivalentes, aquellas palabras traducidas directamente cuyo significado, sentido y uso sí se equipara al de la lengua de llegada en ese contexto determinado (Zuluaga 2001). Es el caso de los términos hiperónimos generalizantes “*barb*”, por ‘arpón’ (333); “*horns*”, por ‘astas’ (319), “*pit*”, por ‘callejón’ (319) o “*attendant*”, por ‘chulo’ (313), entre otros.

d) *Perífrasis*. En la mayoría de los casos en que no existe en su lengua materna un elemento equivalente al que pretende utilizar en español, o su intención es aclarar su posible sentido, Ford acude al recurso de utilizar un giro o rodeo que lo explique o defina. Generalmente, este mecanismo léxico no aparece solo, sino que el autor lo emplea junto a otros, como

se observa en la siguiente cita, sobre la expresión fraseológica especializada ‘citar al toro a la jurisdicción del engaño’: “*He advances to the bull, in order to entice him towards him, or in nice technical idiom, citarlo á la jurisdicción [sic] del engaño, to cite him into the jurisdiction of the trick, in plain English to subpoena him, or as our ring would say, get his head into chancery*” (334), en la que emplea dos perífrasis explicativas, además del préstamo ocasional, un calco y un equivalente.

#### 4.3. Mecanismos lingüísticos. Plano Semántico

Los mecanismos lingüísticos más recurrentes que actúan en el plano semántico son la metonimia y sinécdoque, la metáfora y la elipsis.

Según Carreter (1990) la metonimia es un tropo que responde a la fórmula lógica *pars pro parte*. Se produce cuando nombramos una cosa con el nombre de otra con la que puede mantener una de las siguientes relaciones: causa a efecto; continente a contenido; lugar de procedencia a cosa que de allí procede; materia a objeto; signo a cosa significada; abstracto a concreto, genérico a específico, etc. Como ejemplos en la obra: “*the line of shadow defined on the arena is marked by a gradation of pricks*” (319), donde la arena, o el coso, sirve para referirse a toda la plaza de toros o “[...] *bulls [...] particularly dislike fighting against the pricks*” (326), en el que la parte final punzante de la pulla sirve para dar nombre a todo el útil de toreo. Según este mismo autor, la sinécdoque es un tropo que responde al esquema lógico *pars pro toto* o *totum pro parte*. Se produce cuando nombramos una cosa con el nombre de otra con la que puede mantener una de las siguientes relaciones: género a especie, y

viceversa; parte a todo y viceversa; singular a plural y viceversa, etc. Otros autores acuden a la metáfora para definir el proceso metonímico (Lewandowski 1992), pero su distinción entre metonimia y metáfora no está tan clara para otros lingüistas, que incluso llegan a definir la sinécdoque como un tipo de metáfora. Así, Moliner considera la sinécdoque como una “metáfora que consiste en designar una cosa con el nombre de otra que no es más que una parte de ella [...] o con el de la materia de que está hecha [...] o con el de algo que lleva o usa” (Moliner 1992: 1172). Por otra parte, para esta autora, la metonimia es una “figura retórica que consiste en tomar el efecto por la causa, el instrumento por el agente, el signo por la cosa, o viceversa [...]” (Moliner 1992: 407). Estas definiciones siguen algo difusas, aunque parece generalmente aceptado que en la metáfora existe una relación de similitud entre el término real y el evocado, mientras que en la metonimia se establece una relación de contigüidad de sus significados. La metáfora es sin duda la figura más empleada en la obra, con multitud de apariciones; a modo de ejemplo: “*theatre*” (317) por ‘plaza de toros’, “*trial*” (320) por ‘tentar’, “*act*” (332) o “*course*” (343) por ‘tercio’, “*slayer*” (334) por ‘testigo’, “*assail*” por ‘torear’, etc.

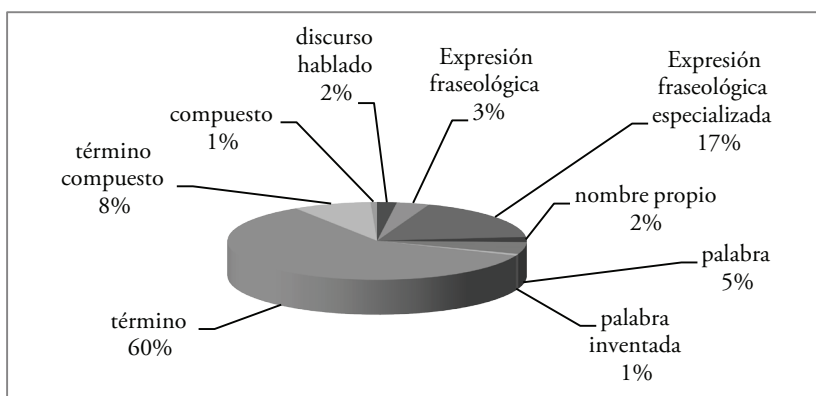
## 5. RESULTADOS

### 5.1. *Carácter del elemento inicial*

El carácter mayoritario de los elementos iniciales que forman el campo asociativo de la tauromaquia en *Gatherings from Spain* demuestra que



nos encontramos ante un ámbito específico con una terminología propia. La importancia que el autor da al tema se plasma en el alto número de elementos iniciales de los que consta, 141 y en el número de veces en las que no aparecen como tales, sino que el texto solo recoge el resultado del mecanismo lingüístico utilizado, circunstancia que se da en 87 ocasiones. Este hecho muestra la peculiaridad terminológica del campo y el desconocimiento de este tipo de vocabulario por parte de Ford. Como esperábamos a priori, los elementos iniciales responden principalmente al carácter de términos, simples o compuestos y de expresiones fraseológicas especializadas, que suponen un 60%, 8% y 17%, respectivamente, sumando en total el 85% de todos los casos analizados. El resto de los elementos presenta un uso ocasional, sin ser exponentes de ninguna característica específica: el léxico común general aparece tan sólo en un 7%, los enunciados pertenecientes al discurso hablado, un 2%, las expresiones fraseológicas, un 4%, y, finalmente, los nombres propios, un 2%, como se refleja en la siguiente figura.



**Figura 1. Carácter del elemento inicial**

## 5.2. *Mecanismos Lingüísticos*

### 5.2.1. Plano Léxico

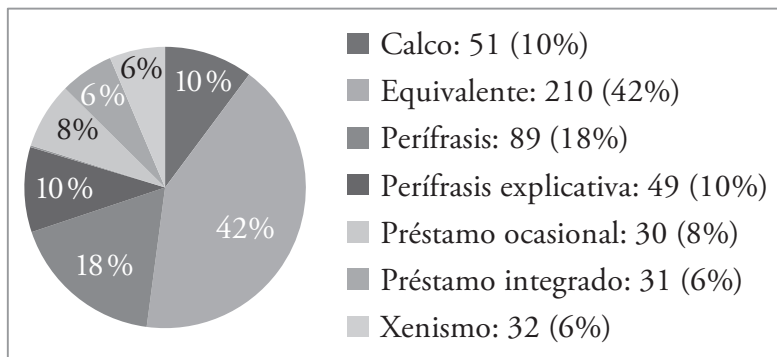
La dificultad de traducción de los 141 elementos iniciales se deduce de la gran cantidad de mecanismos léxicos a los que el autor ha tenido que recurrir para ello, 501, agrupados en 422 combinaciones, que se asocian según 29 patrones diferentes. El carácter eminentemente terminológico de sus elementos, como hemos visto en el apartado anterior, y su actuación en el texto corroboran la visión de Cabré & Feliú (2001: 23) sobre el lenguaje terminológico:

Para los lingüistas, hasta hace relativamente muy poco tiempo, la terminología se ha limitado a ser una actividad prescriptiva que rehuía la descripción. Las unidades terminológicas eran, para los lingüistas, unidades artificiales impuestas por la normalización, por lo tanto, no participaban de los fenómenos del lenguaje concebido como lenguaje natural. [...] Esta posición ha empezado a cambiar [...] y algunos lingüistas han iniciado trabajos sobre los términos, entendidos como unidades léxicas especializadas, que aparecen en la comunicación natural sobre determinados temas. Estas unidades forman parte del léxico de la gramática de un hablante, teniendo en cuenta que éste reúne al mismo tiempo su condición de hablante y la profesional o especialista en unos temas específicos.

Sin embargo, en este caso, la mayoría de los mecanismos léxicos que aparecen corresponden a equivalentes, en un 41,9%. La cuestión de si esa equivalencia es exacta o no ya es otro asunto diferente que contemplaremos más adelante, pero ya avanzamos que no es completa, sino que

abundan los elementos hiperónimos generalizantes, por lo que esa equivalencia es siempre relativa.

Entre los demás mecanismos utilizados, destaca el uso de las estructuras perifrásticas, primando la perífrasis simple o gramatical, que evidencia la existencia de casillas léxicas vacías en la lengua de llegada (un 18%), sobre la explicativa, aunque el uso de esta última también es considerable (un 10%). Es también importante el uso del calco, con un 10 %, en aquellos casos que presentan una peculiaridad diastrática mayor. El potencial exportador de términos de este campo es un hecho confirmado, ya que los préstamos integrados en inglés y los xenismos alcanzan el 12% del total. Frente a todo lo anterior, el préstamo ocasional reduce su incidencia en relación con los anteriores, muestra de que esta esfera posee un léxico especializado eminentemente relacionado con el entorno cultural en el que se desarrolla que ha sido exportado masivamente a otras lenguas.



**Figura 2. Mecanismos léxicos**

A través de las combinaciones que tales mecanismos presentan observamos, en primer lugar, su gran heterogeneidad, y en segundo, la primacía

del equivalente usado de manera aislada frente a todos los demás. Es también importante el uso de la combinación perífrasis gramatical + calco, seguida por el xenismo, (entre los que se encuentran torero, matador, plaza de toros, etc.), el préstamo integrado (picador, muleta, garrocha, toro, banderillas, chulo, entre otros), la perífrasis explicativa y la combinación préstamo esporádico + calco + perífrasis, en ese orden.

Como se acaba de observar, la proliferación de la literatura de viajes en el s. XIX y, en concreto, la gran difusión de la obra de Richard Ford en Gran Bretaña, tuvo como consecuencia la incorporación de numerosos vocablos al sistema de la lengua inglesa, siendo esta época especialmente profusa en esta incorporación. Los préstamos integrados y xenismos referentes al campo asociativo de la tauromaquia que aparecen en esta obra, cuya fijación a la lengua inglesa se ha constatado por su inclusión en los diccionarios anteriormente mencionados, son numerosos. A modo de ejemplo incluimos los siguientes:

**BANDERILLA:** “(Sp.) *A little dart, ornamented with a banderola, which dexterous bull-fighters stick into the neck and shoulders of the bull*” (COED: 103). Uso constatado por primera vez en 1797. Asimismo, se recoge “Banderillero” como “*The bull-fighter who uses banderillas*”.

**CHULO:** “*A bullfighter’s assistant*” (COED: 255). Incorporado al sistema en 1797.

**GARROCHA:** se recoge en el COED (657) como palabra de origen español, utilizando precisamente la siguiente cita de *Gatherings from Spain* para constatar su uso en lengua inglesa por vez primera: “*He well remembers this garrocha, or goad, by which herdsmen enforce discipline and inculcate instruction*” (326).

MATADOR: “*In Spanish bull-fights, man appointed to kill the bull; principal card. XVII, from Sp. matador [...]*” (ODEE: 561).

MORILLO (sic): se considera en la actualidad un préstamo incorporado al sistema inglés, con la siguiente acepción: “*Also morrillo, murillo. [Sp. Morrillo fleshy part of the neck of an animal] The muscle at the back of the bull’s neck. One of the targets of the lances of the bullfighters*” (COED: 1116). Sin embargo, dicha incorporación no se produce hasta 1932, datándose por primera vez en la obra de E. Hemingway *Death in Afternoon*. De hecho, Ford lo alude a través de otros mecanismos, como el equivalente hiperónimo *neck* (319, 325, 333, etc.) o la perífrasis *bull’s neck* (313).

MULETA: “(Sp.) *the red cloth fixed to a stick which is used by the matador during the faena*” (COED: 1130). Aunque su uso se constata por primera vez en 1838, el diccionario también incluye esta cita de *Gatherings from Spain*: “*in his left hand he waves the muleta, the red flag, or the engaño, the lure, which ought not [...] to be so large as the standard of a religious brotherhood, nor so small as a lady’s pocket-handkerchief, but about a yard square. The colour is always red, because that best irritates the bull and conceals blood*” (333).

PICADOR: “1. *In a bull-fight, a mounted man, who opens the game by provoking the bull with a lance*” (COED: 1334). Su uso con esta acepción se remonta a 1797; “2. *An agile debater, one who engages in a skirmish of wit*”. Esta segunda acepción, que supone el paso de xenismo a préstamo integrado, tendría una incorporación más tardía, en 1876.

PLAZA: “*In Spanish speaking countries, a market place, square, public place [...]*” (COED: 1363). Utilizado por primera vez en 1683. Como se observa, no existe la elipsis que le confiera un significado taurino.

PLAZA DE TOROS: “*In Spanish speaking countries: a bull ring*” (COED: 1363). Precisamente vuelve a ser Ford, en esta ocasión en su *Handbook for Travellers in Spain and Readers at Home*, publicado en 1845, la autoridad citada por el diccionario para constatar el uso de este elemento por vez primera.

TORERO: “*A (Spanish) bullfighter*”. Elemento utilizado por primera vez en 1728. Existe también la entrada “Toreador”, con la acepción “*One who engages in a (Spanish) bull-fight, esp. on horse-back, a bullfighter [...]*” (COED: 2082) cuyo uso es algo más tardío, remontándose a 1818.

TORO: “*(Sp) A bull used in bullfighting. Also a child’s bullfighting game*” (COED: 2083). El uso de este elemento con la primera acepción se remonta a 1660; sin embargo, el diccionario incluye precisamente esta cita de *Gatherings from Spain* para constatar su utilización con la segunda acepción, es decir, con la del juego de niños: “*the young urchins in the street play at “toro”, as ours do at leap-frog*” (315).

### 5.2.2. Plano semántico

Los mecanismos semánticos nos muestran un campo rico en figuras metafóricas, de las que aparecen nada menos que 173, sobre todo en aquellos casos referentes a las cualidades del toro, que suelen conllevar metáforas antropomórficas, otorgando al astado unas características casi humanas. Suelen ser también esas denominaciones taurinas donde se producen más elipsis, al dar por supuesto el elemento ‘toro’, siendo esta figura la segunda en aparición, con 26 casos. El siguiente mecanismo más comúnmente utilizado es la metonimia, en 18 ocasiones.

Lo comentado en los apartados anteriores en cuanto al carácter del elemento inicial (uso sobresaliente del término) y a sus consecuencias en el

marco lingüístico (prevalencia del equivalente frente a los demás mecanismos léxicos), se traslada al marco de las relaciones semánticas a través de la aparición eminentemente mayoritaria del proceso semántico de generalización, a través de la relación de hiperonimia, frente al de especialización o hiponimia, del que no aparece ningún caso, o a la ausencia de proceso. Los elementos hiperónimos generalizantes suponen 352 de las 422 combinaciones de mecanismos léxicos existentes.

### 5.2.3. Análisis léxico

A través de las reiteraciones más usuales podemos comprobar cuáles son los componentes de la fiesta nacional por excelencia que más llaman la atención de R. Ford. El elemento cultural específico inicial más reiterado, pero que sorprendentemente no aparece en español, sino a través de diferentes equivalentes, hiperónimos en la mayoría de los casos, es ‘corrida’, con 54 apariciones. Tras este elemento, ‘plaza de toros’ se repite en 40 ocasiones, 21 de las cuales lo hace a través de equivalentes, cuya mayoría también recae en la hiperonimia, 16 a través del préstamo y las tres restantes a través de un calco y dos mecanismos perifrásticos.

La corrida: El autor se deleita en intentar describir paso a paso el transcurso de la corrida; por ello, las referencias a los diferentes ‘tercios’ de la misma son constantes, a los que, de modo general, denomina comúnmente “*acts*” o “*courses*”. Comienza con elementos como ‘encierro’, a través del préstamo esporádico o perífrasis del tipo “*the driving the bulls to the arena*” (320), “[*to be driven in crowded streets*” (322); ‘despejo’, [...] *the mob having been previously expelled from the open arena; this operation is called the despejo*” (324) y ‘paseillo’, “*procession of combatants*” (324).

Ford suele hacer hincapié en aquellos pasos o técnicas que le parecen más crueles para los animales, tanto para el toro como para el caballo. Por ello, al referirse a las banderillas hace referencia explícita a las ‘banderillas de fuego’ (a través del préstamo ocasional o de la perífrasis explicativa “*arrows [...] provided with crackers, which by means of a detonating powder, explode the moment they are affixed in the neck*” (333), describiendo el terror que el astado debe sentir al sufrirlas; con este mismo motivo se detiene en describir las partes punzantes de todos estos utensilios taurinos para los que raramente utiliza el préstamo adecuado sino equivalentes generalizantes, como se observa en los siguientes ejemplos: ‘puya’, “*sharp point*” o “*prick*” (326); ‘arponcillo’, “*barb*” (333); ‘garrocha’, “*goad*” (336); ‘lanza’, “*lance*” (314); ‘cachete’ o ‘puntilla’, “*pointed dagger*” (337); ‘descabello’, “*sword*” (337); ‘rejón’, “*short spear*” o “*the immemorial weapon of the Iberians*” (312); ‘media luna’, para cuya traducción necesita toda una minuciosa explicación: “[...] *now the media Luna is yelled for, and the call implies insult; the use is equivalent to shooting traitors in the back: this half moon is the precise Oriental ancient and cruel instrument of houghing cattle; moreover it is the exact Iberian bident, or a sharp steel crescent placed on a long pole*” (336–337), etc.

La plaza de toros: Las referencias a las diferentes partes de la plaza de toros también son constantes y presentan el mismo tipo de problemas léxicos de traducción que los casos anteriores. Aparecen ‘coso’, “*sanded centre*” (317), “*sand*” (330) o “*arena*” (336); ‘barrera’, “*barrier*” (326) o “*fence*” (333); ‘burladero’, “*a narrow slit in the boarding, through which they [los toreros] slip*” (333); ‘callejón’, “*pit*” (318); ‘chiquero’, “*dark cell*” (325), entre otros.



Figuras del toreo: En cuanto a los “actores” principales de toda esta fiesta, (por utilizar el mismo calificativo que el autor emplea en numerosas ocasiones), los que más atención reciben son, obviamente, el toro y el torero. Las referencias directas al toro aparecen en 26 ocasiones. Entre estas, Ford intenta describir la tipología o la casta de los diferentes tipos, dando lugar de manera habitual a expresiones perifrásticas metafóricas, que hacen alusión a lo que los expertos en tauromaquia denominan ‘toro abueyado’, “*slow and heavy*” (335); ‘aconchado’, “*sly and coward*” (335); ‘huido’, “*they fly and not face the picador*” (326); ‘manso’, “*coward*” (331); ‘resabiado’, “*those which are cunning, which seldom go straight when they charge, but stop, dodge, and run at the man, not the flag*” (335), etc., con especial referencia al ‘toro bravo’ o ‘boyante’, para el que emplea más de un mecanismo lingüístico, como las perífrasis simples: “*the fiercest bull*” (320), “*bold beast*” (327), “*brave and dashing*” (335); el calco, “*brave*” (331), o la perífrasis explicativa: “*those which are fearless and rush boldly at once, closing their eyes*” (335), entre otros. De entre los comentarios concernientes a este animal destacan los referentes a sus ‘astas’, “*the correct Castilian word for the bull’s horns is astas, the Latin hastas, spears*” (319), elemento que aparece en 10 ocasiones, y a sus ‘embestidas’, con 12 apariciones muy heterogéneas: “*rush*” (313), “*toss*”, “*pursue*”, “*gore*” (328), “*attack*” (330), “*butt*” (336), “*charge*” (336) o “[*to*] *run at the flag*” (335), junto a otros más ocasionales como ‘topar’, “[*to*] *bruise with his nose*” (329), “*toss*” (325) o ‘coger al torero’, a través del calco “[*to*] *catch*”.

La figura del torero aparece a través de diferentes elementos iniciales. ‘Torero’, como tal, se da en 20 casos; ‘matador’, en 13; ‘chulo’, que en algunos casos también hace referencia a los miembros de la cuadrilla que

ayudan al diestro en la faena, también en 13. Las alusiones a este personaje a través de equivalentes son bastante habituales. Ford mantiene un paralelismo casi constante entre el desarrollo de la lidia y los antiguos combates, insertando esta relación en un marco teatral metafórico, de ahí que aluda a todos los que forman parte de la corrida como “*actors*” y “*combatants*” en numerosas ocasiones, y a la propia corrida o arena como “*amphitheatre*”, “*theatre*”, etc. Si bien la figura del toro está relacionada con sus defensas, es decir con sus astas, al hablar del torero el escritor mantiene esta misma idea, al mostrarlo en numerosas ocasiones armado de su ‘estoque’, al que refiere como “*dagger*” (313), “*bayonet*”, “*prick*” (323), “*a long straight Toledan blade*” (333), “*sword*” (336) o “*weapon*” (336), que aparece en 10 casos, y que cumple la función de las defensas naturales del animal. Este paralelismo también se observa por las acciones utilizadas en la relación entre torero y el toro, análogas a ‘embestir’ en el caso anterior. Aparecen numerosas expresiones que denotan el dominio del torero en la lid, como ‘citar al toro’, que no aparece como tal sino a través de las perífrasis “*baiting a bull*” (315), “[*to*] *entice the bull*” (332) o “[*to be*] *lured* [el toro] *to fresh attacks by the glittering cloaks of the Chulos*” (329), en 8 ocasiones; ‘abrir al toro’, ‘sacarlo a los medios’ “[*to*] *draw off the bull*” (332); ‘alegrar al toro’ “[*to*] *foil and play with the bull*” (335); ‘descabellar’ “[*to*] *kill the bull by plunging the point of their sword in the vertebrae*” (337); ‘apuntillar’ “[*to be*] *stabbed in the spine*” (331), “*an assistant pierces with a pointed dagger the spinal marrow*” (337); ‘sortear’ “*to parry*” (332), etc. que denotan el dominio del hombre frente al animal.

La figura del ‘picador’, a través del xenismo o de los hiperónimos “*horseman*” (326) o “*combatant*” (329), es un elemento en el que el autor se

detiene algo más, ya que aparece en 23 ocasiones diferentes. Ford incluso se detiene en su indumentaria, aludiendo a elementos iniciales cuya terminología específica normalmente desconoce y que no aparecen como tales, sino a través de equivalentes generalizantes o perífrasis, como en ‘sombbrero castoreño’, “*broad-brimmed Spanish hat*” (324); ‘chaquetilla’, “*gay silken jacket*” (324); ‘cucarda’, “*ribbons*” (324); ‘mona’<sup>3</sup> “*heavy iron and leather protections of the legs*” (324), “*defence*” (325) o “*iron-cased leg*” (330), etc.

Además de los anteriores, aparecen también otros actores menos relevantes: los ‘banderilleros’ o ‘caballeros en plaza’, a los que se refiere como tal y también como “*bands of running footmen*” o “*champion volunteers*” (312); ‘alguacil’<sup>4</sup>, entre otros.

Todo lo anterior transmite la fascinación del viajero ante el toreo. De manera consciente, el autor intenta transmitir la crueldad de la fiesta, haciendo alusión a las técnicas más sangrientas, como los ‘toros ensogados’ “*led by long ropes*” (312), el uso de la ‘media luna’<sup>5</sup> “*half moon*” (336), las ‘banderillas de fuego’ “*arrows are provided with crackers, which*

---

<sup>3</sup> La *Mona* es una polaina de hierro para la pierna derecha, que arranca de la bota hasta la rodilla.

<sup>4</sup> Alguacil aparece en inglés por vez primera en 1910, por lo tanto, aquí no se puede considerar un xenismo. Sin embargo, también existe la entrada *Alguazil*, incluso con el plural *alguazils*, con la misma definición: “*Either of the two mounted constables in 17th c. Costume who lead the team of bullfighters into the ring, keep order during the fight and award trophies to the matadors under his direction*” (COED: 33), y con un uso constatado por vez primera en 1598.

<sup>5</sup> En la suerte del desjarrete o media luna, si el toro no caía por la acción del estoque, se permitía a la muchedumbre cortarle los tendones con un instrumento en forma de media luna para que finalmente se postrara, práctica afortunadamente en desuso en el siglo XIX.

*by means of a detonating powder, explode the moment they are affixed in the neck*" (333), o el uso de perros en la plaza<sup>6</sup> "*Bulls which exhibit this cowardly activity are insulted: cries of "fuego" and "perros", fire and dogs, resound, and he is condemned to be baited*" (331).

## 6. CONCLUSIONES

El proceso de cuantificación, clasificación y análisis léxico, semántico y de frecuencia del campo asociativo del toro y la tauromaquia en *Gatherings from Spain* debe interpretarse de manera conjunta y comparativa, pues los resultados muestran una clara interdependencia entre los distintos parámetros. La relación entre el carácter de los elementos iniciales que lo conforman, el tipo de mecanismos lingüísticos que aparecen en cada caso y sus relaciones semánticas es clara. Se observa que las características específicas del campo asociativo en cuestión inciden directamente en el carácter de sus elementos iniciales, siendo estos términos en su gran mayoría. Este rasgo definitorio tiene a su vez consecuencias directas en el tipo de mecanismo lingüístico de traslación empleado; el autor suele utilizar el equivalente hiperónimo (utilizado principalmente en aquellas ocasiones en las que puede aludir al concepto general, incurriendo en la hiperonimia) o de perífrasis, también generalizadoras del significado, que responden a la inexistencia de esos

---

<sup>6</sup> Echar perros fieros a los toros era otra de las crueles suertes de castigo usadas en el siglo XIX.

vocablos en la lengua de llegada, el inglés. La ausencia del empleo de una terminología adecuada en cada situación muestra el desconocimiento por parte del autor de este tipo de léxico, evitando sus denominaciones concretas y exactas. Por otro lado, aunque en menor medida, también abundan los préstamos, conformando una esfera léxica particularmente importante en cuanto a elementos que finalmente se han exportado al sistema de la lengua inglesa como xenismos o que incluso han terminado como préstamos integrados. A menudo se yuxtaponen varios mecanismos lingüísticos con diferentes combinatorias, entre las que destaca la combinación perífrasis gramatical + calco, la combinación préstamo esporádico + calco + perífrasis.

El resultado muestra un conjunto de interferencias tan amplio que corrobora que la interrelación entre ambos idiomas es tal que resulta casi imposible interpretar correctamente el sentido del texto si el lector no posee en su bagaje cultural el conocimiento de ambas esferas conceptuales a través de los dos idiomas implicados.

En cuanto a los mecanismos semánticos, el campo asociativo del Toro se presta a los usos metafóricos, principalmente antropológicos, al referirse al toro. Las características propias del campo asociativo pueden ser la causa de este hecho. La propia identidad del toreo es una metáfora, la de la vida y la muerte. Como tal, toda su terminología es un juego de palabras en el que las características del hombre son trasladadas a la bestia, y viceversa, compuesta por un léxico tremendamente rico en matices culturales subjetivos, tradicionales y figurativos.

## REFERENCIAS

- Barrios, Victoria. 2014. *La Imagen taurina de España en los libros de viajes ingleses y norteamericanos*. Valladolid: Universidad de Valladolid. (Tesis Doctoral).
- Bretones, Alberto. 2015. El lenguaje taurino metafórico de uso coloquial. *Didáctica; Lengua y Literatura* 27. 35-53. DOI: 10.5209/rev\_DIDA.2015.v27.51297
- Bugnot, Marie-Ange. 2005. Un caso particular de transferencia cultural: la tauromaquia. En Torres, M<sup>a</sup> Gracia (coord.), *Traducción y cultura: El referente cultural en la comunicación especializada*, 37—48. Málaga: ENCASA.
- Caballero, David. 2011. Paisaje y mujer andaluces en el Romanticismo. Prototipos de la identidad nacional para los viajeros decimonónicos: Irving y Ford. *Destiempos* 28. 100—132.
- Cabré, M<sup>a</sup>. Teresa. 1993. *La Terminología. Teoría, Metodología, Aplicaciones*. Barcelona: Antártida-Empuries.
- Cabré, M<sup>a</sup>. Teresa & Feliu, Judit. (eds.). 2001. *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Casas, Miguel. 1986. *La Interdicción Lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Calvo, José Ramón. 2008. Propuesta terminológica para la traducción de textos taurinos al inglés. En Navarro, Fernando & Vega, Miguel

- Ángel (coords.), *La traducción: balance del pasado y retos del futuro*, 367—379. Alicante: Universidad de Alicante.
- Carreter, F. Lázaro. 1990. *Diccionario de Términos Filológicos*. Madrid: Gredos.
- Corpas, Gloria. 1996. *Manual de Fraseología Española*. Madrid: Gredos.
- Daza, Josef. 1999. *Precisos manejos y progresos del arte del toreo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- De Cossío, José María. 1951. *Los Toros. Tratado técnico e histórico*. Madrid: Espasa Calpe.
- De la Fuente, Miguel Ángel. 2009. El toro, el torero y la plaza: Léxico, fraseología y metáforas culturales. *Tabanque; Revista pedagógica* 22. 29—37.
- Delgado, José (Pepe Hillo). 1876. *La tauromaquia o arte de torear*. Cádiz: Manuel Jiménez Carreño.
- Dubois, Jean & Mathée, Giacomo & Guespin, Louis & Marcellesi, Christiane & Marcellesi, Jean Baptiste & Mével, Jean-Pierre. 1973. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza.
- Franco Aixelá, Javier. 1996. Culture-specific items in translation. En Álvarez, Román & Vidal, M. C. África (eds.), *Translation, power, subversion*, 52—78. Clevedon: Multilingual Matters.
- Ford, Richard. 1846. *Gatherings from Spain. By the author of the Handbook of Spain; chiefly selected from that work, with much new matter*. Londres: John Murray.
- García, Ignacio & Mazzuchelli, Francisco & Pizarr, Manuel & Parrila, Gabriel. 2006. La lidia en espectáculos picados, terminología taurina y observación del comportamiento. *Bovis* 131. 44—58.

- García-Doncel, M<sup>a</sup> del Rosario. 1984. *Una Nueva Visión de Cádiz a través de un Viajero Inglés: Richard Ford. Aproximación a su estudio*. Jerez de la Frontera: Diputación Provincial de Cádiz.
- García Yebra, Valentín. 1989. *Teoría y Práctica de la Traducción*. Madrid: Gredos.
- Gómez Capuz, Juan. 1998. *El Préstamo Lingüístico. Conceptos, Problemas y Métodos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- González, Alberto. 1987. Los Viajeros Románticos y la Seducción “Polimórfica” de Andalucía. En González, Alberto (dir.), *La Imagen de Andalucía en los Viajeros Románticos*, 12—20. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- Guerrero, Ana Clara. 1990. *Viajeros Británicos en la España del siglo XVII-II*. Madrid: Aguilar Maior.
- Gusmani, Roberto. 1993. *Saggi sull'interferenza lingüística: volume primo*. Florencia: Le Lettere.
- Gutiérrez, Enrique. 2016. Tauromaquia en traducción: Motivación fraseológica y estrategias traductológicas (español-checo). *Lingüística Pragmática* 26. 48—60.
- Hatim, Basil & Mason, Ian. 1990. *Discourse and the translator*. Londres: Longman.
- Huamán, Alejandro. 2003. *El léxico taurino: estudio semántico, lexicográfico y antroponímico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Tesis Doctoral).
- Lewandowski, Theodor. 1992. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Cátedra.
- López, María Antonia. 2001. Miradas de Mujer. Cuatro Viajeras inglesas en las plazas de toros de Andalucía. *Revista de Estudios Taurinos* 13. 35—78.



- López, Miriam. 1983. Los toros: descripción de viajeros ingleses en la España del XIX. *Gaceta de Antropología* 2. Art. 06.
- López Ontiveros, Antonio. 1988. El Paisaje de Andalucía a través de los Viajeros Románticos: Creación y Pervivencia del Mito Andaluz desde una Perspectiva Geográfica. En Gómez, Josefina & Ortega, Nicolás & Brandis, Dolores & Cabo, Ángel & López Ontiveros, Antonio & Morales, Antonio & De Zulueta, José Antonio. *Viajeros y Paisajes*, 31—65. Madrid: Alianza Editorial.
- López Ontiveros, Antonio. 2001. Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX. *Ería: revista cuatrimestral de geografía* 54—55. 7—52. DOI: <https://doi.org/10.17811/er.0.2001.7-51>
- López Ontiveros, Antonio. 2007. La entrada en el “Paraíso” andaluz por Despeñaperros. *Sociedad Geográfica Española* 26. 100—113.
- Luque, Juan de Dios & Manjón, Francisco José. 1998. Fraseología, metáfora y lenguaje taurino. En Luque, Juan de Dios & Pamies, Antonio (eds.), *Léxico y Fraseología*, 43—70. Granada: Método.
- Lyons, John. 1968. *Introduction to Theoretical Linguistics*. Londres: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139165570>
- Mangiron, Carmen. 2008. *El tractament dels referents culturals a les traduccions de la novella de Botxan: la interacció entre els elements textual i extratextuals*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. (Tesis doctoral).
- Mata, Carmen María. 2001. Sobre la traducción del mundo de los toros al italiano y a otras lenguas. En Barr, Anne & Torres del Rey, Jesús &

- Martín, Ma<sup>a</sup> Rosario (coords.), *Últimas corrientes teóricas en los estudios de traducción y sus aplicaciones*, 446—453. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Merk, Blanca. 1997. Traducción de terminología taurina al alemán. En Martín-Gaitero, Rafael & Vega, Miguel Ángel (coords.), *La palabra vertida: Investigaciones en torno a la traducción*, 435—442. Madrid: Editorial Complutense.
- Moliner, María. 1992. *Diccionario del Uso del Español*. Madrid: Gredos.
- Morillo-Velarde, Ramón. 2004—2005. Criterios de la marcación técnica en lexicografía: el léxico taurino (adjetivos y verbos) en el DRAE. *Revista de Lexicografía* 11. 81—103.
- Muñoz, María Cándida. 2015. Acerca de la equivalencia de los fraseologismos taurinos en los repertorios lexicográficos. *Moenia* 21. 167—185. DOI: 10.15304/m.v21i0.2850
- Murray, James. (ed.). 1994. *The Compact Oxford English Dictionary*. Oxford: Oxford University Press.
- Newmark, Peter. 1988. *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall International Limited.
- Nida, Eugene. 1964. *Towards a Science of Translating with Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translation*. Leiden: Brill.
- Nieto, Luis. 2004. *Diccionario de términos taurinos*. Madrid: Espasa.
- Noya, Javier. 2002. *La imagen de España en el exterior. El estado de la cuestión*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Noya, Carmen. 1993. *La Terminología Vinícola Jerezana en Inglés*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- Noya, Carmen. 1994. Interferencias lingüísticas en la terminología vinícola jerezana en inglés. En Raders, Margit & Martín, Rafael (eds.), *Actas de los IV Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, 309—314. Madrid: Editorial Complutense.
- Onions, Charles T. (ed.). 1994. *The Oxford Dictionary of English Etymology*. Oxford: Oxford University Press.
- Raquejo, Tonia. 1987. *El arte árabe, un aspecto de la visión romántica de España en la Inglaterra del siglo XIX*. Madrid: Ediciones de la Universidad Complutense.
- Reus, Francisco. 2004. El léxico taurino en la vida cotidiana. *Garoza: revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular* 4. 239—263.
- Richards, Jack C. & Platt, John & Platt, Heidi. 1993. *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*. Singapur: Longman.
- Rodríguez, Francisco. 2000. El paisaje de España y Andalucía en los viajeros románticos. El mito andaluz en la perspectiva actual. *Actas de la II Conferencia de hispanistas en Rusia* (Moscú, 19—23 de abril, 1999). Ediciones de la Embajada de España en Moscú. Madrid: Ministerio de Asuntos exteriores. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/1116.pdf>. (Consultado el 12—07—2017).
- Santamaría, Laura. 2001. *Subtitulació i Referents Culturals: La traducció com a mitjà d'adquisició de representacions mentals*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. (Tesis doctoral).
- Sauret, M<sup>a</sup> Teresa. 1995. El espacio de la fiesta en la pintura romántica andaluza. En Romero, Alberto & Durán, Fernando & Vallejo, Yolanda

- da (coords.), *De la Ilustración al Romanticismo. 1750—1850*, 377—388. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Tonin, Raffaella. 2003. Timidez y arrojo: Las dos caras del préstamo en traducción. *Interlingüística* 14. 989—1000.
- Torres, Juan José. 1998. La pasión taurina en la prosa de Hemingway. En Barón, Emilio (coord.), *Literatura comparada. Relaciones Hispano-inglesas (s. xx)*, 109—116. Almería: Universidad de Almería.
- White, Michael & Villacañas, Beatriz. 2014. Metaphor and phraseology from the language of bullfighting in Spanish. *Review of Cognitive Linguistics* 12(1). 99—132. DOI: <https://doi.org/10.1075/rcl.12.1.04whi>
- Zuluaga, Alberto. 2001. Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas. *Philologie im Netz* 16. 67—83. <http://www.fu-berlin.de/phin/phin16/p16t5.htm>. (consultado el 14 de abril de 2017).